

## ACCIÓN REGIONAL

**Los males que nos agobian.—Única manera de remediarlos.—Políticos, desmascarados.—El espíritu regional cunde.—Entusiasmo por la candidatura del Sr. Zumárraga.—Su manifiesto al pueblo.—Cómo piensa un pueblo fabril.**

Dos grandes males aquejan a la política española; dos despreciables vicios la pervierten y envilecen: el cunierismo y el caciquismo. Con un amor profundo a la tierra en que se nace, con un cariño sin límites al pueblo, a la ciudad, a la región donde recibimos el primer beso de la luz y donde tenemos intereses y afectos, se remedia el primero de esos males, y con nobles arrebatos de la dignidad ofendida, con varoniles ímpetus ante el atropello, la injusticia y la persecución, se quebranta, se arruina el poder del vergonzoso caciquismo. Como Sísifo, la mayoría de las provincias españolas hallanse condenadas a un penoso, terrible e inútil sacrificio, sin término y sin premio. Y el cual sólo aprovecha a unos cuantos políticos, que de ese modo hacen su carrera, importándoles poco, o mejor dicho, nada, cuanto a los intereses generales afecta, cuanto no se relacione con sus propósitos egoístas.

Una y otra vez hemos combatido en estas columnas tales vicios de nuestra política nacional, y con la misma firmeza, con igual constancia, seguiremos combatiéndolos, por entender lealmente que mientras la mano firme del cacique oprima a quienes no se prestan a ser esclavos suyos, y mientras haya unos señores, que por estar agarrados a los faldones de un personaje, o por ser parientes suyos, se crean con derecho, sin tener otros méritos ni prestigios, a representar los distritos que mejor les convenga; mientras eso ocurra no cesará el desamparo en que se encuentran las regiones que soportan el yugo caciquil y toleran la invasión del cunierismo.

Por un momento, al oír en la manifestación, por nosotros tantas veces recordada, a algunos políticos gritar: ¡Viva Burgos!, creímos— hoy estamos, por completo, arrepentidos de nuestra credulidad—que eso del cunierismo había, en nuestra provincia, pasado a la historia; pero pronto hemos logrado el convencimiento de que hay un gran trecho de las palabras a los actos, distancia que no tienen el menor inconveniente en salvar de la noche a la mañana los que son insensibles a toda justa crítica y se encogen de hombros al oír el fallo severo de la opinión.

Aquellos políticos que al recibirse el telegrama del Conde de Romanones tantas frases retóricas vertieron ante el pueblo, son los mismos que, días después, con absoluta tranquilidad, han acudido a recibir a un hijo del citado Conde, representante de su hermano el candidato por Burgos. Y para que entrara en nuestra ciudad el hijo de quien nos hiciera objeto de enorme desaire, se puso a su disposición el coche del pueblo. Dirá alguno que es un detalle insignificante. Para nosotros es un nuevo agravio que los liberales de aquí han inferido a la ciudad que tan unánimemente protestara de la desconsideración con que desde las alturas del Poder se le trataba.

Frente al pueblo, cara a la opinión quedan desmascarados los que, sumisos, se prosternan ante un jefe po-

lítico, y solicitan de él les envíe uno de su familia, poniendo en ello tales empeños que contrastan con su debilidad en mantener el nombre de un hijo de Burgos.

Nunca, por muchos años que pasen, olvidará el pueblo cómo se han conducido con él los jefecillos locales del partido liberal, y cómo, por sus rencillas y luchas personales, por que no peligrara su particularísimo medro, han abierto nuevas brechas en la fortaleza política para que por ellas penetren con mayor comodidad los cuneros.

Mas el espíritu regional cunde. La campaña que nosotros, de acuerdo con nuestras ideas de siempre, a primeros de año emprendimos, deja ya sentir sus bienhechores efectos. Percátase el pueblo de lo que le conviene, de cual es la norma que le interesa seguir, y álzanse voces de protesta, defíense actitudes enérgicas, indudables señales de que hay una multitud de personas dispuestas a dar, sin demora, la batalla a los cuneros y a los caciques, tipos que sólo tienen realidad en los pueblos que no practican seriamente sus deberes de ciudadanía.

Alentado, sostenido por una gran fuerza de opinión, que vé en él simbozada la más firme protesta contra los desmanos y usos de una política de campanario; apoyado por cuantos consideran es llegada la hora de terminar con el actual estado de cosas, y porque estiman que en él encarna la idea regional va el Sr. Zumárraga a la lucha. Y va a ella sin concomitancias con ningún partido político, sin pactos con nadie, sin alianzas con ningún candidato; va, como fué otras veces, sin más unión que la que tiene sellada con sus amigos, con sus numerosos, entusiastas y leales partidarios, en cuyos votos confía para obtener el triunfo.

El regionalismo está ya en marcha. Serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para evitar su expansión y dominio.

### Manifiesto del Sr. Zumárraga

#### A LOS ELECTORES

El domingo habreis de elegir quien os represente en Cortes; vuestra voluntad ha de determinar quienes sean los que en el Parlamento hablen por vosotros, por la Circunscripción de Burgos.

Las circunstancias son críticas para la Ciudad y los pueblos; hechos bien recientes han puesto de manifiesto cómo se nos mira desde arriba, desde los altos Poderes, con desdén, por no llamarlo desprecio.

Frente a ese estado de cosas protestasteis no ha mucho con la sinceridad con que protestan los pueblos.

Yo, en mi modestísima esfera de acción, ha tiempo también que tengo formulada mi protesta contra una política en la que, invirtiéndose el orden de las cosas, se da preferencia a los intereses de partido sobre los de la Región.

A que no sea así; a que por los Gobiernos liberales o conservadores, conservadores o liberales, se oiga la voz de Burgos de otra manera; a que sean los intereses de la Región aquellos a que principalmente se atienda por los gobernantes; a que Burgos no sea feudo de cuneros, sino solar guardado por burgaleses, se dirige la Acción Regional en la que el esfuerzo de todos puede ser, será seguramente, el medio para conseguirlo.

En esa acción tengo puesto mi esfuerzo, modesto sí, pero grande por la voluntad que le inspira y la constancia que le anima.

A vosotros toca robustecerle, si me creéis digno de ello, otorgándome el honor de representaros en Cortes, honor que para mí sería como la esencia en que se compendiasen, a la par que mis cariños por esta tierra en que nací, las grandes obligaciones que para con ella tengo, las cuales exigen de mí el sacrificarlo todo ante los nobles, los sagrados intereses de la Región.

Otros acuden arriba; yo, no; yo quiero ser diputado por los de abajo y si no, no serlo; quiero tener libertad de acción para defensores y para atacar al Gobierno si os desprecia, libertad que no quiero hipotecar a nadie más que a vosotros, al pueblo.

En vosotros, pues, si llego al cargo, quedará hipotecada, a vosotros rendiré mi cuenta.

Antonino Zumárraga Díez

1.º abril 1916.

#### En Burgos

Rina en nuestra capital el mayor entusiasmo—puede decirse que unánime—por la candidatura del señor Zumárraga.

El triunfo se da ya por la opinión como descontento.

En todas las clases sociales su nombre se recibe con cariño. De todos los labios se desprenden las mismas frases: «Hay que votar al hijo de Burgos que no transige con los cuneros.»

#### En Villadiego y Sedano

Continuó el domingo pasado el señor Zumárraga, en unión de muchos amigos, su visita a las cabezas de partido, pasando unas horas en Villadiego y Sedano.

Nótanse en estos partidos los efectos adormecedores de una política de abandono, de desvío; el pueblo no ha estado en contacto nunca con sus representantes en Cortes y de ahí esa lasitud de los espíritus, ese estado de quietismo.

En las palabras que en Villadiego dirigiera al pueblo el señor Zumárraga, puso éste de relieve ese lamentable abandono, y, con un detalle, le dejó al descubierto. Fué una demostración evidente de la falta de interés que prestan a aquellos pueblos nuestros diputados, pues ocurre que los mozos de esos partidos, llegada la fecha de su ingreso en caja, han de cruzar la provincia de un extremo a otro; en larga caminata, costosa e incómoda, tienen que venir a Burgos, e ir a Miranda, a cuya caja pertenecen, en vez de ingresar, como era lógico, en la de nuestra ciudad.

La exposición sencilla de este solo caso, demostrativo de la escasa o ninguna atención que prestan nuestros representantes a los partidos de Villadiego y Sedano, fué acogida por cuantos escucharon al señor Zumárraga con entusiastas aplausos.

En Sedano, donde se celebró un mitin, que estuvo concurridísimo, el pueblo, también, acogió con singular complacencia, con vivas manifestaciones de simpatía y nutridos aplausos,

los discursos que los señores Olea y Zumárraga pronunciaron. El éxito de la propaganda regionalista fué completo.

La semilla lanzada empieza ya a fructificar. Cada día son más favorables las impresiones que de los pueblos se reciben. Es que están ya cansados de la política que se ha venido siguiendo hasta ahora, y hallanse decididos a influir, con sus votos, para que esa política se hunda en el desprestigio y el fracaso.

#### En Pradoluengo

Hé aquí una prueba de cómo un pueblo industrial, adelantado, conocedor de sus deberes de ciudadanía, sabe, con firmeza y seriedad, hacer valer sus derechos, ostentarlos, y prestar a las ideas regionalistas el calor de una activa y entusiasta propaganda.

En el manifiesto que a continuación copiamos, se refleja el sentir del pueblo de Pradoluengo. Vaya para él, una vez más, nuestro aplauso.

#### A los electores de Pradoluengo y pueblos limítrofes

Ha llegado el momento de que pensemos seriamente en que debemos emanciparnos del despotismo con que se nos imponen desde arriba los candidatos que han de representarnos en Cortes, y que son, casi siempre, advenedizos los unos, viejos, corroidos por la carcoma del caciquismo, inútiles e inservibles los otros.

La evolución de los pueblos exige que en la política, o sea el arte de gobernar a los mismos, se introduzca nueva savia, nuevos procedimientos, hombres nuevos, impuestos por nosotros desde abajo con nuestra voluntad y con nuestros sufragios.

Por nuestra indiferencia, por nuestra tolerancia de tanto tiempo, se había llegado a formar una leyenda en favor de alguno de los representantes que tenemos la desgracia de padecer en este desdichado país, según la cual, era muy difícil, casi imposible, despojar en un solo día de la representación que se venía ostentando por espacio de veintitantos años; pero nosotros, los que firmamos este manifiesto, damos a todos la voz de alerta diciéndolos: ¡Mirad Burgaleses!

Esa estatua que tenéis ante vuestros ojos, a semejanza de aquella otra de la antigüedad de que nos habla la Historia, tiene los pies de barro, y el menor soplo de viento puede dar con ella en tierra; y ahora que de todos los cuadrantes soplan rafagas de tempestad, es muy posible que haya llegado ese día.

A cumplir, pues, todos con nuestro deber de ciudadanía sin hacer caso de promesas, siempre incumplidas y ni aún de dádivas que son flor de un día; por que cuanto más alto y empuinado está el personaje que las hace, pasados estos momentos de lucha, con tanto mayor desdén nos mira después desde su pináculo.

El Regionalismo Castellano, es el lema de nuestra bandera; D. Antonino Zumárraga, es el hombre que encarna nuestros ideales; es la nueva savia que pretendemos introducir en la política burgalesa: votémosle todos; trabajemos por su triunfo con fe y con entusiasmo, en la seguridad de que llevaremos al Parlamento un gran defensor de los intereses de esta región, nuestra patria chica.

Teófilo Sevilla, Pedro Pascual, Teófilo Arana, Valentín Sevilla, Daniel de Miguel, Gregorio Pascual, Anastasio Díez, Eusebio Martínez Echevarría, Antonio Martínez, Juan Echevarría, José San Román, Salvador Pascual, José Sta. María, Félix Echevarría, Severo Ayala, Juan de Benito Vitorias, Miguel Mingo Esteban, Emiliano Lopez Silanes, Severo Pascual, Dámaso Barbero, Bautista Serrano, Mariano Alonso Gómez, Justo Zaldo, Terencio Munguía, Pedro de Benito, Euxuperio Escudero, Benito Bartolomé, Natalio Ortega, Desiderio González, José Silvestre, Mateo Bartolomé Quemada.

Pradoluengo marzo de 1916.

#### “...NO QUIERE CUNEROS,”

Parece este artículo, que recortamos de «Heraldo de Aragón» escrito para la provincia de Burgos. Que ésta siga el ejemplo que otras provincias le ofrecen. Y quiera Dios que esté cercano el día en que ese grito de «no queremos cuneros» brote, unánime, del alma del pueblo.

Decididamente, no quiere cuneros. Quiere hombres que conozcan y sientan las necesidades de los distritos; hombres que amen la tierra como se aman las cosas que nos son familiares; hombres que comprendan el alma del país y la interpreten y sepan a qué anhelo responde cada uno de sus gritos y a qué aspiración obedece cada una de sus vibraciones.

Advenedizos, aventureros de la política, de esos que van a lo suyo, tomando un distrito como medio, no los quiere.

Lejos de quererlos les ha declarado una hostilidad implacable. Y los apostrofa a diablo con el mote de cuneros.

Realmente la tierra hidalga, no podía tolerar esa irrupción de advenedizos. Ella tiene la conciencia de que sabe moldear hombres capaces de representarla en el Parlamento. Ella procura educar a sus hijos en el amor a la tierra nativa. Les inculca desde pequeños esa devoción, para que cuando sean mayores velen por ella como guardianes fieles y decididos.

Y le lastima y le ofende que los extraños lleguen a ella con la osada pretensión de representarla.

¿Por qué, si tiene entre los suyos a quien confiarle su representación?

Aceptar a los que de fuera llegan es una confesión de incapacidad, de esterilidad, casi, casi.

¿Qué concepto tiene de sí misma la tierra que no se considera capaz de producir media docena o una de hombres, aptos para ir a las Cortes y hacer en ellas un buen papel?

¡Buen papel! Si es tan fácil. Ir a las Cortes a brillar, a deslumbrar con una oratoria rutilante, a hacerse personaje en cuatro días, es difícil. Pero ir a las Cortes, encendido en el amor a la tierra en que se nace, a decir: «mi distrito no tiene vías de comunicación, ni agua para regar, ni escuelas para educar a sus hombres de mañana, ni armas para que sus labriegos se defiendan de la usura», ir a decir todo eso es muy fácil.

Sobre todo, si por encima de compromisos partidistas se lleva el compromiso moral, espontáneamente contraído, de defender a la tierra; con decisión, con ahínco, con perseverancia.

La tierra hidalga tiene hombres de esos. Algunos han demostrado prácticamente que su tierra es lo primero de todo para ellos.

Y cuando vienen los de fuera con el propósito de desplazar a los de casa, la tierra se siente madre, madre solícita, madre brava; los defiende y los protege y presenta a los invasores una resistencia erizada de hostilidades.

Sus órganos de opinión lo gritan con noble desenfado «...no quiere cuneros...». Y hasta los regatos y las auras parecen entonar una robusta canción de protesta contra la invasión, que no es cerrar cotos a la libre concurrencia, que no es egoísmo de ese, vulgar, grosero y sórdido, sino ansia noble de demostrar que no se necesita traer de fuera los hombres representativos.

«...no quiere cuneros...». Bien clara y bien rotundamente lo ha dicho...

No penséis que esa tierra que ha dicho que no quiere cuneros sea Aragón. Ha sido Navarra.

Aragón ha dicho todo lo contrario. Aragón tiene una especial manera de ver y entender las cosas.

En tiempo normal, aún soplan de cuando en cuando aires anticunieristas.

Pero así que las elecciones se acercan, se acaba el anticunierismo; no sólo se les abren las puertas de par en par a los que vienen de fuera, sino que se va a buscarlos, con linterna, como Diógenes.

Así la redención de nuestra tierra está cada vez más lejana.

(Del Heraldo de Aragón)

## Una circular

En el Boletín Oficial del día 28 publica el señor gobernador civil la circular siguiente:

«Próximos los días en que han de verificarse las elecciones de diputados a Cortes y senadores, en cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno de S. M. en su Real decreto de 20 del corriente mes, creo de mi deber recordar a los señores alcaldes de esta provincia, a todas las autoridades y funcionarios que de este gobierno dependen y a los candidatos y electores en general, el deber en que todos se encuentran de cumplir y hacer cumplir en todos sus extremos los preceptos de las leyes electorales vigentes, procurando que el ejercicio del derecho de sufragio y todos los actos electorales se practiquen con absoluta pureza e imparcialidad, e impidiendo muy singularmente, y a toda costa, que la fundamental operación de emitir el voto sea objeto de ilícitas negociaciones, tan graves y punibles para el que las propone como para el que las acepta, deshonrosas siempre para la sociedad que las tolera y perturbadoras en sumo grado para la moral pública y las buenas costumbres en todo país civilizado y celoso de sus derechos y de su honor.

Invitar a los candidatos, antes de la elección, a contraer compromisos leoninos, inconfesables y deshonestos, a cambio de determinadas benevolencias: exigir, de cualquier manera que sea, la concesión de dádivas, promesas o precio, antes o dentro del acto electoral como remuneración del voto emitido u ofrecido, con indecorosa hipoteca, a los candidatos; realizarse, por éstos, trabajos encaminados a que el sentimiento de la codicia se imponga en los electores al noble afán de cumplir honrada y libremente la más alta y trascendental función que las leyes han atribuido a la ciudadanía, son transgresiones lamentabilísimas del derecho y de la moral que ya han sido severamente castigadas en anteriores ocasiones y que, en la presente, han de ser inexorablemente perseguidas por los Tribunales de Justicia y por mi autoridad y sus agentes en cuanto a esta provincia se refiere, si por desgracia, lo que no espero, alguien intentara, entre vosotros, llegar a aquellos lamentables extremos.

Sirva, pues, esta circular de orden terminante y definitiva para los que de cualquier manera ejercen autoridad dependiente de la mía, y de advertencia oportuna y leal para los que de cualquiera otra manera, y especialmente como candidatos o electores, han de intervenir de un modo activo en las próximas elecciones de diputados a Cortes y Senadores, entendiéndolo bien, los unos y los otros, que en este Gobierno, ante el cumplimiento de su deber, no ha de tener en cuenta, en ningún caso, si el hecho punible surge, ni la calidad, por alta que sea, de la persona culpable, ni ningún otro linaje de consideraciones de las que en casos tales suelen alegarse para procurar atenuar la gran importancia del delito cometido.

Burgo: 28 de Marzo de 1916.—El gobernador, Juan José Serrano y Carmona.»

Muy sinceramente aplaudimos el sentido, altamente moralizador, que inspira la circular de nuestro gobernador civil, que dejamos copiada.

En los conceptos de esa circular encontramos, con singular complacencia, la ratificación de la palabra que el Sr. Serrano Carmona empeñara ante el pueblo.

De esperar es que la acción gubernativa se ejercite en la forma que esa circular anuncia, pues no es de creer de la seriedad de nuestra primera autoridad civil, que se pueda decir de ella, terminada la elección, que todo fué hojarasca, elegante, pero vana, retórica.

## ¡Fuera cuneros!

MEDITA, ELECTOR

¡Ya llegó...! Para los diputados que cesan, la anulación del carnet ferroviario, para los que entran, el disfrute del mismo beneficio. Como dirían los golfos en su argot; para los unos el «chupen», para los otros el «soplen» o «a dos velas» y para el pueblo elector la renovación de rencores, envidias y ambiciones, que no aprovechan más que al que de él se rie.

Una vez más va a representarse en el escenario político nacional la gran tragedia llamada *Farsa electoral*, y una vez más el pueblo va, mansamente, a soportar la gran bofetada de la burla y del desprecio gubernamental.

les, tergiversando, anulando y cambiando la voluntad de los electores.

Y no hay dignidad, ni virilidad, ni vergüenza, ni sentido común, si el cuerpo electoral deja suplantar su voluntad, para sancionar una vez más un sistema podrido, que estaría bien en los tiempos feudales y aun a raíz de la restauración, pero que no cabe de ningún modo en los actuales de democracia y libertad.

Cuando el Estado tenía esclavos en nuestras colonias, los entregaba a cabos negreros, que los trataban a latigazo limpio. No otra cosa hace el gobierno con los electores, preconizando y asegurando por un lado la libertad del sufragio, y obligando por otra a votar a encasillados y cuneros.

En toda España la acción gubernativa aprieta los resortes, gastados por demasiado usados, para llevar a las Cortes una gran mayoría de hombres ineptos e imposibilitados de hacer nada útil ni práctico en favor de los distritos. Pero esta presión se ejerce en la provincia de Burgos de un modo irritante.

Burgos es una provincia, donde en cuestión de elecciones cabe, o al menos la han hecho tragar, desde el inmoral que se dedica a vender destinos, hasta el idiota que necesita un lazarillo para andar por casa.

Paréceme que es llegada la hora de que los electores sacudan esa indiferencia que los consume y hagan sentir al gobierno su voluntad, mandando a las Cortes los diputados con aptitudes y que han de servirles, y no los que el gobierno diga.

¿Aguantarían Romanones ni Alba que un extraño fuese a mandar en su propia casa y les señalase la habitación que habían de usar?

¿No? Pues ¿por qué han de mandar ellos en los distritos y señalarlos el candidato que han de votar?

Por lo visto es de grandísima importancia, al menos para el señor Alba, el que en la provincia de Burgos salgan los cuneros que ha encasillado, no por sumar a la mayoría dos o tres votos más, sino porque pueden servirle de mucho en sus planes de mejoramiento a Valladolid. Porque ¿no es de sospechar que sean gallegos y colindantes los encasillados de Burgos? ¿No tendrá esto relación con el ferrocarril Valladolid-Vigo? Se trató de abofetear a Burgos en la cuestión del mercado regulador y ahora se quiere consumir la obra favoreciendo a Valladolid a costa de Burgos. Y esto no debe consentirse.

Aquí tenemos conciencia del juego político, que se traen cuatro caballeros, que comen del presupuesto, para favorecer a determinadas regiones en perjuicio de otras. Valladolid quiere el mercado regulador y el ferrocarril a Vigo; si lo consigue quedará Burgos, que es la segunda provincia, y varios años la primera en producción de cereales, relegada a la categoría de un villorrio. ¿Cómo puede hacerse esto? Llevando al Congreso el mayor número posible de diputados naturales de las regiones que atraviese dicho ferrocarril. En el reparto de este número le han correspondido a Burgos tres, que pueden ayudar mucho a realizar el proyecto.

También Burgos tiene necesidad de un ferrocarril a Santander, para exportar sus productos y recibir sus importaciones con más ventaja por el menor recorrido, y en esto no se han de interesar los gallegos ni sus afines porque no les conviene. Pues tampoco a nosotros debe convenirnos el elegirlos diputados.

A nosotros lo que nos conviene es gente de casa, diputados propios, que tengan sus intereses en el distrito o en la provincia, para que se interesen en la defensa común.

Dentro de unos días irán los cuneros por los distritos ofreciendo hasta dinero. No os vendáis. El derecho de sufragio, que tanto costó alcanzar no debe venderse por un trago de vino, pues no otra cosa representa la miseria de cinco pesetas ni aun de cinco duros que os puedan dar. De hacerlo que sea por una cantidad respetable, sin perjuicio de denunciar el soborno.

Fuera cuneros y a votar a los conocidos.

GUMEL MARTZ

## ENOS SON DIPUTADOS

Diputado agrícola.—Diputado a la americana.—Diputado que da cuenta de su gestión parlamentaria a sus electores.—Rara avis de Diputados agrícolas.—Pueblos de labradores favorecidos en sus intereses.

Llega a nuestras manos, por casualidad, un folleto, especie de Manifiesto, que el actual Diputado por Castrojeriz-Lerma, Excmo. Sr. D. Felipe Crespo de Lara, dirige a sus electores, y al leer tan interesante documento, y conocer y saber nuestras costumbres electorales, nuestras rutinas, nuestro cunerismo ingénito en esta materia, y la índole e inutilidad de casi todos los que al Congreso van, de espaldas siempre al interés agrario nos preguntamos:

¿Pero este folleto, o proclama electoral, y este Diputado presente y futuro, todo esto que en la circular electoral se dice, ocurre en España o en América? ¿Es español ese Diputado que así se expresa y discurre, rompiendo con nuestras costumbres, por la conciencia que tiene de su labor?

Afortunadamente esto ocurre ya entre nosotros, y sólo realizan estos actos hombres del temple de alma y de la conciencia estricta del señor Crespo de Lara.

En su Manifiesto electoral, y refiriéndose a otro suyo de 1913, y a actos suyos anteriores, dice:

«He de seguir con atención y apoyaré en el Parlamento, si soy reeligido, cuanto a los agricultores favorezca, pues de ellos y de su honrado trabajo dependemos todos.»

«Si por todo esto juzgáis que os conviene siga representándome, me consideraré con ello muy honrado, y esto me animará para sobrellevar la enorme y costosa carga que representa un puesto parlamentario, cuando se ha de ostentar con decoro y desempeñar con desinterés y probidad, como lo suelen ejercer quienes no toman la gestión política como un medio de prosperar, sino como un fin, el de cooperar al bien público, supremo anhelo de cuantos nos preciamos de patriotas y hombres de honor.»

¿Puede darse nada más hermoso y elocuente?

Un Manifiesto que empieza, como epigrafe, diciendo:

«Cuenta de la gestión parlamentaria que a sus electores da el Diputado que suscribe, etc.», es un Manifiesto y un Diputado que entregamos a la consideración de nuestros agricultores para que comparen, vean y aprecien el valor positivo de Diputados que atienden y defienden sus intereses con la inmensa plaga de cuneros que, por la falta de dignidad e independencia de los pueblos, afligen y acosan a los distritos agrícolas dejándolos huérfanos de representación parlamentaria, plaga asoladora que tiene en triste abandono sus más preciados intereses.

Y por ser de oportunidad el caso consultador citado, y porque en el Manifiesto se señalan día por día y hora por hora los grandes provechos que por una gestión activa e inteligente proporcionó a los pueblos agrícolas de su distrito, y porque en toda esa cuenta de su gestión se denuncia y revela la labor realizada y el propósito firme de continuarla, con la vista puesta en el interés agrario, y por ser el caso tan excepcional, como hermoso y consolador, es por lo que aquí, buscando el ideal de «que el ejemplo cunda, traemos la relación de estos hechos, de este ejemplo de enseñanzas fecundas que se derivan, al objeto de que los demás distritos agrícolas de España tengan un Diputado de los alientos, celo e inteligencia del señor Crespo de Lara, que, modesta y silenciosamente, ha realizado en beneficio del interés agrario de su distrito provechos de tal naturaleza que hoy le permiten la inmensa satisfacción que debe sentir de *rendir cuentas* a sus electores, enumerando los beneficios por él alcanzados.

Y entre ellos figuran petición de indemnizaciones por los perjuicios sufridos por las heladas, etc., a los pueblos damnificados; campaña contra la desgravación del maíz; realización de obras públicas; creación de Sindicatos agrícolas; campaña contra los 19 millones para la Exposición de Barcelona; campaña en favor de las Asocia-

ciones agrarias, vulneradas por sus intereses; campaña contra los Puertos francos y las Zonas neutrales para la construcción de caminos y obras de regadío, caminos vecinales y carreteras; rebaja de tarifas para los transportes de cereales; subvenciones para la reedificación de templos; reformas militares de beneficencia, y mil servicios más de carácter permanente en favor del interés agrario.

Ese es el Diputado que así se ofrece a sus electores, dándoles cuenta de los poderes que me otorgasteis—dice—al nombrarme vuestro representante.

Y este Diputado agrícola, que así defendió en el Parlamento a la agricultura, fué, y éste es su mayor mérito para nosotros, el que interviniendo en el problema militar de la rebaja de edades, dió pruebas de independencia e imparcialidad al pedir que se suprimieran las inútiles jerarquías de Capitán y de Teniente general, que no existían en otros Ejércitos mejores que el nuestro, y el mérito mayor que revela la energía de su alma, a la vez que su modestia, lo tenemos en el siguiente párrafo, con que a modo de epílogo encantador, termina su Manifiesto:

«Si la cuenta que rindo—dice—en este impreso de mi gestión parlamentaria y trabajos en favor del distrito la considera usted satisfactoria y beneficiosa para el mismo, estimará seguir mereciendo su confianza y apoyo para la reelección por quinta vez su atento seguro servidor q. e. s. m., Felipe Crespo de Lara.»

¡Cuán pocos así!

(De «La Liga Agraria»)

## La novena de los Dolores en la parroquia de San Gil

El jueves próximo, 6 de Abril, dará principio en la iglesia parroquial de San Gil la novena que la Hermandad de Esclavas de los Dolores dedica a la Santísima Virgen.

Este año, rompiendo la establecida costumbre, predicará todos los sermones el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, elocuente orador sagrado.

A requerimientos nuestros, el ilustre canónigo de la catedral burgense, nos ha manifestado, con amabilidad que agradecemos, que el tema del novenario será éste: «Psicología del dolor».

Hay gran ansiedad por escuchar de nuevo la arrebatadora palabra del señor Rojí, lo que hace presumir que el suntoso templo se verá lleno de fieles.

Monte Azul.

## ECOS TEATRALES

UNA VELADA

Organizada por la brigada de Infantería, con motivo de la jura de la bandera, celebró el pasado martes en nuestro teatro una función en obsequio de los nuevos reclutas.

El éxito fué indiscutible. La graciosísima farsa cómica-militar, titulada *León, Zamora y Salamanca*, en la que trabajaron clases e individuos de tropa del regimiento de San Marcial, obtuvo una interpretación excelente.

Muy bien el cabo Guillarté, que es un actor cómico de primera fuerza, así como sus compañeros Lafuente, González, Álvarez, Landaluce, Cuevas, Domingo, Velasco, Sedano, Murga, Rivarola, López, Vascue, Gil, Hidalgo, Morlan y Hortigüela, quienes, con su trabajo, cosecharon abundantes aplausos.

La rondalla militar del regimiento de Lealtad interpretó admirablemente escogidas piezas, y las músicas de ambos Cuerpos, dirigidas por los maestros Benloch y Poblador, amenizaron los intermedios.

Para todos hubo repetidas ovaciones. Nuestros sinceros plácemes a la brigada de Infantería por la organización de tan agradable fiesta, los cuales, particularmente, dedicamos también al capitán Foronda, de Lealtad, a cuyos trabajos se debe la creación de la rondalla, y a los tenientes Pedro y Sánchez, de San Marcial, directores de escena.

La «Peña Artística» obtuvo en la segunda representación de *Jimmy Samson* un nuevo y señalado triunfo.

Reiteramos a la notable sociedad nuestra enhorabuena.

## Problemas sociales

XII

Creación de la Medalla del Cid

La prensa en su relación con el arte para bien del progreso.

A. D. Julio Díez Montero

(Terminación)

A usted, que para vencer y para salir victorioso agitando la palma en el ambiente del amor y del agradecimiento regional del pueblo sufrido que le vio nacer, cuenta con la prensa. A usted que, con los suyos de la Directiva Social del «Salón de Rereco» puede legítimamente considerarse orgulloso de haber legado para la generación actual y para las del porvenir, el templo de cultura más artístico, bello y hermoso que se registra en ésta, y en la mayor parte de las regiones de España.

A usted, que como director que es del periódico más antiguo de esta localidad y por ello cantor engrangé de la opinión pública, le asiste el derecho a ocupar el puesto honroso de dirigir al órgano decano de la prensa local.

A usted que, con los suyos del Centro antedicho, laboró árdua y patrióticamente para que resurgiera, severo y elegante, churrigueresco y hermoso, amplio y confortable, ese salón majestuoso que, único en España por el estilo caprichoso a que da lugar la estética que presenta, consecuente al plagio bien confeccionado de diversas artes, es hoy un lugar burgalés en donde, rindiéndose culto al amor y a la poesía, a la cultura y a la fraternidad social, se pone de manifiesto el paso gigantesco de su pueblo por el camino de la civilización.

A V., pues que cuenta con la prensa; cuenta con ella porque cuenta con la opinión pública, delicada, fina y ajena de fracciones; a usted me he dirigido en esta carta abierta pro la digna resurrección del Cid, para que, dada su valía, me ayude en la empresa de que a ese hombre tan grandioso se le glorifique, más, mucho más de lo que hasta el presente se le ha hecho.

Cuenta V. con ella cual si fuese su cuartel general, para asaltar las huestes sociales, blandiendo a diestro y siniestro un patriotismo sin igual. Son sus generales de Cuerpo de ejército, los directores de la prensa local toda, sin distinción de matices y sin otro color político, que el inherente y apropiado, para que resplandezca reverdecido tamaño gloria regional: sus ataques, pues, irán concentrados en forma de que quede para el país, *utilidad moral y material*. Serán sus jefes, oficiales y clases, el cuadro por demás brillante, que de redactores y colaboradores, paisanos y comprovincianos suyos, figurará como de honor en la página por mí abierta para orgullo del pueblo que le vio nacer y gratitud de la Patria grande; serán los que, como dice muy bien el erudito escritor señor Casas, entonen el *¡Remember! «para reverdecer las glorias del pasado, porque en ellas se envuelve nuestro porvenir»*.

Falta la tropa, faltan los soldados, falta la fuerza;... se impone un reclutamiento verdad... pero, consecuente a la *voluntad social*, no impuesto por Ley, por su inflexible mandato. Los elementos, pues, son heterogéneos; mandará usted a su pueblo, y, como ocurre por desgracia en todos, *nadie es profeta en ellos*; mandará a la sociedad... ¡Qué ola... y qué molinos, qué encrespada y... espumosa! ¡qué agitación, qué elemento!... ¡qué difícil encauzarla!... ¿Verdad mi amigo?

El arte, pues, de V., es un arte suigeneris, especialísimo, és... un arte, que pudiera entrar en la clasificación de las artes, con el nombre de *Arte Social*: así como el arte de un general, también su generis toma en ella—en esa clasificación científica—el nombre de *Arte de la guerra*. Ahora bien; el general en Jefe de un ejército, si bien maneja como *buril y martillo*, al soldado y al Jefe, para producir su obra, esto es, la *belleza, la victoria*, tiene sobre V. y sus compañeros, la ventaja de que por lo menos, impulsa, para el éxito de la campaña, a seres aunque

animados, ob-dientes y disciplinados... mientras que, V., lo hace al pueblo y a la sociedad, y éstos, amigo, como ya he dicho, son difíciles de encauzar!

Arte, es el de Benlliure, el de Muriello, el de Bretón, el de Chapf, como dueños y señores que son y han sido de su voluntad, de su cerebro creador. Arte, el de un general, menos dueño de la suya; pero, *Arte difícil*, sobrenatural, sublime, el de Filósofo, prosista, poeta y patriota, si con sus razonamientos y con sus teorías, logra convencer a la humanidad; V. lo logrará y al fin V. con todos sus apóstoles, «*aunque haya un Judas*», *revive y vivirá*.

MARIN Y DE FORONDA.

## LIBROS Y REVISTAS

**Episodios de la Guerra Europea.**—De esta popular obra, que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 43 y 44, los que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Se compone el cuaderno 43 de diez y seis páginas de ilustrado texto y una hermosísima y pulcra tricomía representando aeroplanos alemanes volando sobre París. En el 44, compuesto de 24 páginas, da fin el tomo primero y empieza el segundo con noticias históricas y geográficas, de Polonia; invasión por los rusos de la Prusia oriental y descripción de la batalla de Tannenberg.

Tanto por la modestia de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra afesora, la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar de la obra editada por la casa "Hijos de Santiago Rodríguez" titulada "Las veladas de la Quinta," y que pertenece a la biblioteca "Azul y Rosa" de dicha casa.

Es esta una obra de bella y amena literatura, de sana tendencia moral, que cautiva y entretiene el ánimo del lector.

La factura e impresión de la obra es inmejorable, y muy artística y elegantemente presentada.

Felicitemos a la Casa Rodríguez por este nuevo libro que acaba de editar y que tanto la honra, y agradecemos su amable envío.

## CRONICAS TEATRALES

### La Maja de Goya

En los momentos en que la pasión domina a la razón, y la política invade todos los ámbitos nacionales, apoderándose de todas las actividades humanas para presentarse en la próxima lucha electoral, Harmonía sale de ese ambiente melifco que corrompe las conciencias y envenena los corazones, y se dirige al Templo de la Alegría en busca de motivos para dar rienda suelta a sus aficiones literarias.

¿Qué ocurre en Parisiana, para que Harmonía, encamine sus pasos? Pues nada; el debut que dirían los frívolos franceses, la presentación, como decimos los castizos españoles, de la gentil bailarina que con un nombre muy sugestivo, y precedida de gran fama, ha llegado a esta noble ciudad de Burgos, que en un tiempo fué «Cabeza de Castilla».

El sentimiento del arte de que se halla impregnada la hermosa región levantina y el derroche de gracia de que hace gala la alegre región andaluza, han tenido encarnación en esa notable artista que se conoce en el mundo teatral con el nombre de Maja de Goya.

Mercedes León, hija de una distinguida familia de Barcelona, mostró desde su más tierna infancia grandes aficiones al baile; sus padres, laboriosos industriales, veían en sus inclinaciones naturales un peligro para la felicidad familiar, y determinaron en un principio cortar las alas de su juvenil fantasía para detener los vuelos de su infantil imaginación. Pero como la privación es causa del deseo, en cuanto Mercedes comprendió que los obstáculos que encontraba en el camino de sus esperanzas artísticas eran puestos por sus padres con el único y exclusivo objeto de hacerla desistir de sus intenciones, se sublevó contra la cariñosa tiranía paternal, y aprovechando todos los descuidos de los autores de sus días, visitaba Teatros, con esa natural inocencia que tienen las niñas que no llegan a los doce años, y frecuentaba salones con la química ilusión de una muñequita ideal de descubrir el secreto para adquirir un nombre, alcanzar fama y ganar dinero.

Convencidos sus padres de la inutilidad de sus esfuerzos, determinaron encauzar sus aficiones por las reglas del arte co-

geográfico, le buscaron profesores de música que educaron su oído; le proporcionaron maestros de baile que soltaron sus piecitos, y le facilitaron artistas célebres que dieron agilidad a sus dedos; y en muy poco tiempo llegó Mercedes a ser el encanto de sus padres, la admiración de sus profesores, y la envidia de sus compañeras.

Muy joven, pues apenas contaba diez y seis años, contrariando la voluntad de sus mayores, pero satisfaciendo las más caras ilusiones de su vida, fué contratada ventajosamente para ir a Austria, y en Viena el día de su debut tuvo un éxito notabilísimo y la inmensa alegría de verse solicitada por los empresarios de los mejores Teatros de las principales ciudades de Europa.

Ha hecho una brillantísima excursión por Austria, Hungría, Alemania y Rusia, donde se encontraba cuando la declaración de guerra, teniendo que suspender su marcha triunfal, y dejar sin efecto los compromisos adquiridos para varios Teatros de Francia e Inglaterra.

A su regreso a España no le faltaron solicitudes y contratos; ha estado trabajando en el Imperial de Sevilla; para satisfacer los deseos de sus admiradores, se vió obligada a recorrer las principales poblaciones de Andalucía, la tierra de la gracia y del arte, cosechando aplausos y adquiriendo simpatías. Dió un salto muy grande, y del Sur llegó de un vuelo al Norte de España, y en el Salón Vizcaya de Bilbao obtuvo uno de sus más brillantes triunfos.

Hacia bastante tiempo que los empresarios de varios Teatros de Madrid soliciaban su presencia para actuar en la Corte; sus deseos de artista le arrastraban hacia la ciudad del oro y del madroño para verse consagrada por la fama de un público entendido y exigente, pero los requerimientos cariosos de su familia le obligaron a hacer un paréntesis en su vida de trabajo para dedicar una corta temporada a sus amantísimos padres.

La vida tranquila de familia no se acomodaba al espíritu inquieto de una artista de sus condiciones, y ardiendo en deseos de hacer su presentación al público de Madrid, aceptó el ofrecimiento del empresario del Teatro Benavente y firmó una contrata de siete días para regresar después al lado de sus padres. Las artistas proponen y el público dispone; fueron los éxitos tan grandes y los triunfos tan colosales, que se vió en la necesidad de renovar el contrato, y los siete días se convirtieron en veinte. Pero no pararon allí las exigencias del inteligente público madrileño, si no que cediendo a las reiteradas instancias de sus admiradores pasó a Rómela, donde ha actuado quince días, y en la catedral ha quedado como una de las mejores artistas, lo que hace presagiar un brillante porvenir.

En el Teatro Parisiana, donde ha actuado en la pasada semana, ha hecho las delicias del público, que admirando su arte, y encantados de su gracia, la ha manifestado sus entusiasmos concediéndola atronadores aplausos, haciéndola salir repetidas veces a escena, y obligando a repetir algunos números. Entre el gran número de bailes que domina, que comprende toda la gama de los bailes regionales, ha merecido especial predilección el pout-pourri, genial creación de esta admirable artista, y entre su vasto repertorio, sobresalen los números «Chisperas», «La duquesa torera» y «Alma Morena».

Cumplido el compromiso que tenía adquirido con la empresa de Parisiana, sale para Barcelona a descansar unos días al lado de su distinguida madre, a la que adora con frenesí; enseguida actuará en Jaén y regresará a Madrid, actuando nuevamente en Rómela, pues el público y los Teatros de la Corte se disputan a esta linda artista. Por lo que a Burgos se refiere, puedo decir, haciéndome eco del general sentir, que todos sentimos su marcha y que deseamos verla de nuevo para que pueda desarrollar todo su repertorio.

Harmonía

## Notas del repórter

Don José Fournier, Comisario regio de Fomento en esta Provincia, nos comunica haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos mucho su atención y los ofrecimientos que nos hace.

—Se ha incorporado a esta plaza, posesionándose de la Secretaría de Intendencia militar de la Región el Subintendente de 2.ª don José García de Medrano, distinguido amigo nuestro.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago) **Vichy Celestins** (riñones) **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

—El jueves último, terminada la «información sensacional» que motivó su venida a esta ciudad, regresó a Tarazona nuestro queridísimo amigo y compañero Manuel Galán, notable literato y activo corresponsal nuestro en dicha población.

—Se le ha concedido el retiro al teniente coronel de artillería, don Felipe Crespo de Lara, buen amigo nuestro y candidato a la diputación a Cortes por Castrojeriz.

—Bóbase el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Burgos la bellísima señorita Pepita Rodado, hija de nuestro buen amigo el coronel del regimiento de San Marcial.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Francisco de Asís Gutiérrez, jefe de negociado del Cuerpo de Correos y director de «El Porvenir Postal».

—Felicitemos muy sinceramente al joven burgalés, hijo de la villa de Covarrubias Laurentino Renes, acerca del que el «ABC» dice con motivo de la visita del Rey al Museo de Pinturas lo siguiente:

«Su majestad recorrió varias Salas. Se detuvo en una donde hacían reproducciones dos muchachos. Con ambos conversó el Monarca amablemente, enterándose de que uno es pensionado de la Diputación de Burgos, y se llama Laurentino Renes, y el otro Alvaro Santamaría.»

## Proclamación de candidatos

Esta mañana a las doce ha tenido lugar la proclamación de candidatos para la próxima elección.

Se ha verificado sin incidentes ni protesta alguna en la forma siguiente:

*Distrito de Aranda de Duero*

D. Santos Arias de Miranda, liberal.

*Circunscripción de Burgos*

D. Francisco Aparicio, conservador.

D. Manuel Creus, idem.

D. Benito M. Andrade, maurista.

D. Antonio Arteche, liberal.

D. Luis Figueroa, liberal.

D. Antonino Zumárraga, regionalista.

*Distrito de Castrojeriz*

D. Felipe Crespo de Lara, conservador.

D. Julio Rodríguez Guerra, liberal.

*Distrito de Miranda de Ebro*

D. Baltasar de la Macorra, liberal.

*Distrito de Salas de los Infantes*

D. Rufo Luelmo, liberal.

D. Antonino Zumárraga, regionalista.

*Distrito de Villarcayo*

D. Gumersindo Gil y Cil, conservador

Como consecuencia de no haberse presentado más que un candidato por los distritos de Aranda, Miranda y Villarcayo, han quedado elegidos diputados, respectivamente, D. Santos Arias de Miranda, D. Baltasar de la Macorra y D. Gumersindo Gil.

Los rumores que habían circulado de que en el distrito de Villarcayo habría lucha, no han tenido confirmación.

El candidato, hijo del conde de Romanones, no ha llegado aún a Burgos.

**El señor Zumárraga quiere hacer constar de manera clara y terminante que lucha sin pactos con candidato alguno, y que, por lo tanto, es ajeno, en absoluto, a cuantas candidaturas impresas circulen en las que vaya su nombre unido al de cualquier otro.**

**Va a la lucha completamente independiente, como regionalista, aspirando al apoyo de todos los electores que sienten el regionalismo, sean las que fueren sus ideas políticas.**

## NUESTRA INFORMACION

### De la guerra

**Aviones franceses derribados**

Nordeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente lo siguiente:

«Hemos derribado cuatro aviones enemigos.

Uno cerca de Laon y otro en la región de Woivre, cayendo los dos detrás de nuestras líneas.

—El tercero en Ville aux Boix y el cuarto en Aucourt, cayendo estos dos últimos delante del frente francés.

También hemos bombardeado violentamente, con eficacia, el aeródromo francés de Posnay, cerca de Reims.»

**Efectos de un «raid», aereo**

Londres.—Los zeppelines que han efectuado el último «raid» sobre Inglaterra han arrojado 76 bombas en las regiones del E. y NO., resultando muertas 28 personas y heridas 50.

El zeppelin «L-15», alcanzado por un cañonazo, cayó en la desembocadura del Támesis.

## Parte oficial alemán

Nordeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo que sigue:

«Entre el Canal de La Basée y Neuville, ha habido viva acción de minas.

Al Noroeste de Roy hubo gran actividad de la artillería francesa.

En Argonne y en la región del Mosá, duelos violentos de artillería.»

## Miscelánea

### Conferencias con Jordana

En el ministerio de Estado, han conferenciado ayer con el general Jordana, el presidente del Consejo de ministros y el general Luque.

## CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO-RA» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

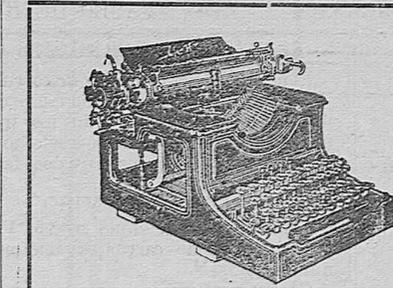
Unico representante en esta provincia.

## AGUA DE MORATALIZ

- La mejor entre todas
- Laxantes.
- Radiactiva.
- Infalible contra el estreñimiento.
- Deliciosa para la mesa.
- Especial para régimen



Casa Central: Barquillo, 4 y 9, Madrid. Representación en Burgos y provincia: L. BRAVO, Espolón, 32. En Briviesca: Farmacia del Sr. Villanueva.



# YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía

Casa Central: Barquillo, 4 y 9, Madrid. Representante en Burgos y provincia: L. BRAVO, Espolón, 32.

## LOS SEGUROS EN ESPAÑA Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

POR

# DON FRANCISCO DIEZ DE LAS FUENTES

Oficial técnico por oposición

Jefe del Registro de la Comisaría Regia de Seguros

Obra de imprescindible utilidad práctica para todos los Representantes de Compañías de Seguros.

**PRECIO 8 PESETAS**

De venta en las principales librerías de Madrid.

En Burgos: Pidanse detalles en la calle Santander, 6 y 8, 1.º

## CUARESMA

Se recibió el legítimo bacalao langa, escocia y noruega, gran surtido en toda clase de conservas de pescados, salmón, langosta, langostinos, Thou mainé, merluza, congrio, angulas, almejas bonito en escabeche, y en aceite, calamares en su tinta, y rellenos, frutas en almibar y al natural, cafés superiores, aguardientes del mono, ojen, ron coñac moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros; especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Se sirve a domicilio. Plaza de Prim, 21.—Teléfono, 105.—Sucursal, Villalón, 1.—Teléfono, 73.

## VENTA DE VINOS AL POR MAYOR

Superior clase «Rioja clarete». Precios reducidos.

Se remiten muestras a quien las solicite.

Dirección: **SALVADOR PASCUAL**

por Haro, Casalarreina.

¡DESDE BURGOS! — BRILLANTE PORVENIR! — ¡MENTIRA PARTICE!

— PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS... — DE CUALQUIER EDAD... — BASTA SABER LEER Y ESCRIBIR... —  
Basta ya de títulos académicos... y carreritas «seguras»... para «mal vivir»...

**PROFESIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES**  
Ingeniero Mecánico. Id. Electricista. Perito Electricista de Tranvías. Perito Electricista de luz, fuerza y tracción. Primer maquinista. Id. montador. Ingeniero de ferrocarriles. Agrimensor. Topógrafo. Delineante. Perito mercantil. Tenedor de libros. Interpretete. Secretario particular. Mecano-taquígrafo. Etc., etc.

EXTRAORDINARIO EN BURGOS Y NECESARIO

Sta. Clara, 7

**IDIOMAS**  
Francés, Inglés, Alemán. De necesidad para el que piense ir al extranjero. Pueden aprenderse en Burgos. Os convenceréis pidiendo prospectos, etc., o visitando.

— BURGOS —

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**  
Bachillerato en tres años. Seminario. Magisterio. Contabilidad. Caligrafía. Correos. Telégrafos. Carreras especiales.  
Mecanografía con máquinas SMITH PREMIER, YOST, UNDERWOOD, ADLER REMINGTON, HAMMOND, etc.  
Único en Burgos. — Trabajos a máquina.

# “GRAN COLEGIO CERVANTES”

En comunicación con el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA. Asociado a la International Correspondence Schools (Londres.-Inglaterra).

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

## PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR**

OFICINAS: Madrid, Calle de la Victoria, núm. 2  
FÁBRICA: Zaragoza, Camino de Cuéllar, núm. 103, «La Pila»

Acumuladores estacionarios para alumbrado eléctrico y fuerza motriz.  
Acumuladores regulados para tranvías eléctricos.  
Acumuladores estacionarios para telégrafos.  
Acumuladores de tracción de ferrocarriles y tranvías.  
Acumuladores transportables para el alumbrado de trenes.  
Acumuladores especiales para la telegrafía sin hilos en los barcos.  
Acumuladores para buses eléctricos.  
Acumuladores para submarinos.

Pídanse presupuestos a la oficina central.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
— DE —  
**MARTINEZ MATA**

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

**PRECIOS ECONOMICOS**

Calle del Mercado, núm. 16 BURGOS

**NOVEDADES**  
en relojes de pared de todos estilos a precios de fábrica

A cada reloj acompaña CERTIFICADO DE GARANTÍA

**FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
MADRID.—FUENCARRAL, 27  
Remesas a provincias.

**OZONOPINO RUY-RAM**

Perfume del bosque, evita los malos olores y las enfermedades contagiosas; pulverizadores de gran potencia y ozonadores.

Pidan catálogos y precios al higienista inventor

**Isidoro Ruiz**  
Carretas, 37, principal MADRID

**Fábrica de billares de precisión**

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

**LA ORGA Y MENOR**

Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

dídanse catálogos y presupuestos :: PASEO DE ROSALES, n.º 42. — MADRID

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
— DE —  
**Celestino Alvarez Viñuela**

**MERCADO, 1.—BURGOS**

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

**AGENCIAS GENERALES**

**VALENTIN MARCOS**

Almacenes de hierros, canas y ferretería. Unico representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo».

DEPÓSITOS: Calle del Mercado, 14.

**SERVICIO DE CARRUAJES**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

**PUNTOS DE AVISO**  
Lain-Calvo 16, teléfono n.º 16; Victoria 14, taller de carruajes, teléfono núm. 24.  
Coches para viajes y paseos a precios económicos

**LA AMERICANA**

GRAN BAZAR DE CALZADO

:: DE TODAS CLASES ::  
:: A PRECIOS ECONÓMICOS ::

Prim, 17 (Portales de Antón)

Rufino Santa Olalla Gonzalo  
HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**GRAN BUCHOLERIA Y CHURRERIA**  
DE  
**SANTIAGO SARDON**

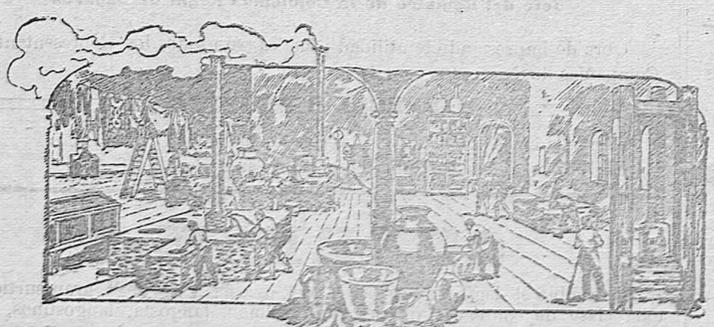
Espolón, 56 y Libertad, 27

**BURGOS**

Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

**GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS**  
DE  
**BERNARDO HUIDOBRO**

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alteración de colores.  
Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.  
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas

Unico ejerciendo dicha industria en esta capital.

**CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS**

**DR. A. SARAZO**

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

**PARTOS** y enfermedades de la **MATRIZ**

Consulta diaria de once a una Calera, número 18.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS DE  
**PEDRO BRIONES**  
Casa establecida en el año 1875  
Plaza del General Santocildes núm. 1

**¡Novedad!**

**LA ZURCIDORA MECANICA**

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en **NINGUNA familia**

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende, libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

**Máximo Schneider**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienétrigos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

**MATRIZ**

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecno, etc. Las señoras deben quitarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roheget, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

**EMBARAZOS**

Fallos de embarazo, nervioso-musculares, hemorragias, dolores por abortos de repetición, eclampsia, diabéticos, pasados, etc. En los últimos meses, recobran el vigor y la juventud con el VIGORIZANTE de uso externo. Los médicos que atienden al interior, si son débiles, y a la vez el estómago y las pulmones, y el ser fuertes meten la mano en la VIGOR SEXUAL KOCH, se ven de sus efectos bien en los que sufren de debilidad general, y en los que sufren de debilidad de los órganos sexuales. En los que sufren de debilidad de los órganos sexuales, el VIGOR SEXUAL KOCH, es el remedio más eficaz.